



FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE LOS RIOS TORRES (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 17/03/2026
HASH: 0949f9f72aa8e1bbe8552ae57ab0d

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de marzo de 2026, se acordó aprobar inicialmente la modificación de la Plantilla Municipal consistente en la:

1º- Creación de una plaza de Técnico de Administración General, subgrupo A-1, perteneciente a la escala de Administración General.

Amortización de una plaza de Técnico de Gestión, subgrupo A-2, perteneciente a la escala de Administración General.

2º. Creación de una plaza de Técnico Administración Especial, subgrupo A-1, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Amortización de una plaza, personal laboral fijo de Limpiador/a.

3º. Creación de una plaza de Auxiliar de Inspección Tributaria, perteneciente al Subgrupo: C2. Escala: Administración Especial. Subescala Técnica, clase auxiliar.

Amortización de una plaza, celador de arbitrios, grupo OAP, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase auxiliar.

Lo que se somete a tramite de información pública, para que en el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de esta publicación, para que los interesados puedan presentar reclamaciones, considerándose, en caso de que éstas no se formulen, definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen local, y en el art. 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004,84 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El correspondiente expediente podrá ser consultado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Rinconada, de conformidad con los artículos 13 apartado c) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía

En La Rinconada, a 17 de marzo de 2026.

El Alcalde.
Fdo. Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres
(Fecha y huella digital al margen)

Cód. Verificación: GSM7MNE0TFCZHS0TFOVNEZWM
Verificación: <https://rinconada.sevillaelectronica.es>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

